



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIONES DE ESTUDIO

HABILITACIÓN DE DÍAS

**8L/AGCE-0002** Sobre el Sector Primario en Canarias.

Página 1

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIONES DE ESTUDIO

HABILITACIÓN DE DÍAS

**8L/AGCE-0002** *Sobre el Sector Primario en Canarias.*

*(Publicación: BOPC núm. 2, de 2/1/13.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- COMISIONES DE ESTUDIO

1.1.- Sobre el Sector Primario en Canarias: habilitación de días.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 73.4 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces en reunión de fecha 21 de enero de 2014, se acuerda habilitar los días necesarios del mes de enero de 2014 para la tramitación del asunto de referencia.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



